



BICENTENARIO
PERÚ 2021

REVISTA

NUEVOS RUMBOS

Nº 6, Setiembre 2021



- A MEDIA LUZ, ¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?
- LA DINÁMICA DE LA LABOR LEGISLATIVA EN EL CONGRESO 2021-2022
- LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIA
- COMO ENFRENTAR LA TERCERA OLA Y EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN
- ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA
- LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA-(IED)
- LA HISTORIA LO CONFIRMA: LA IZQUIERDA MARXISTA ES INCAPAZ DE GOBERNAR.
- SOBRE EL GRUPO NORTE

A MEDIA LUZ, ¿Y DÓNDE ESTÁ EL PILOTO?

A solo dos meses de gobierno, en el juego de máscaras aludidas al manejo de imágenes en el uso del poder, se hace evidente que el presidente Castillo afronta a media luz problemas de relación con su socio político Vladimir Cerrón y el partido Perú Libre que erosionan la institucionalidad, antes que con la oposición. Su silencio, la actitud opacada y por la inexperiencia y falta de conocimiento en gestión gubernamental, el presidente no ha asumido la conducción firme y segura del país; generándose de este modo, desencuentros y contradicciones al interior del gobierno, teniendo como protagonista principal al jefe del gabinete Guido Bellido, obediente a las consignas del jefe del partido para petardear juntos la propia estabilidad del gobierno. Esta situación está dando lugar al caos y desgobierno, no hay norte y hay inacción, estamos sin piloto.

1.- EL PRIMER MINISTRO PETARDEA LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO

Lo sucedido esta semana pone a Bellido en su mejor representación, el presidente Castillo en el caso del gas de Camisea lo dice: "Si ha habido algunos exabruptos por parte del premier u otras personas, pues lo hemos corregido ya". O cuando, ante la posible censura del Ministro de Trabajo Iber Maravi, acusado de haber pertenecido a Sendero Luminoso, Bellido anuncia que interpondría una cuestión de confianza. Lo hizo por su cuenta y riesgo, sin contar con la aprobación del gabinete y del presidente. En el fondo, la supervivencia de Maravi importa poco. Una renuncia honorable hubiese tranquilizado las aguas; aunque a Castillo le cuesta mucho prescindir de su colega, una pieza clave del proyecto magisterial y partidario que tiene por delante. Por ello, al parecer, su salida será por la vía constitucional del congreso.

De hecho, Bellido es capaz de poner al borde una crisis constitucional como el que se avizora ahora, para empujar el proyecto autoritario que se anida en el ideario de Perú Libre. La idea es elevar la tensión política al máximo para lograr las cuestiones de confianza y gobernar por decretos, modificando las leyes y luego la Constitución. Por el escalamiento de la conflictividad, algunos señalan que uno de los peores errores del presidente ha sido mantener a Bellido en el premiarato por su deslealtad manifiesta y no haber sabido manejar el entorno cercano que hoy es dañino. Por eso, la salida del gabinete de

Bellido empieza a ser una exigencia de tiros y troyanos, porque ha perdido autoridad y no ayuda a gobernar, muestra desgobierno más que gobierno, y la imagen de descoordinación y desgobierno viene de él y del propio presidente, que hacen mucho daño al país.

2.- ENTRETRELONES DEL PRESIDENTE CASTILLO

Tengamos presente que el ascenso del presidente Castillo, significó la respuesta de un importante sector de la sociedad a la clase o elite política en su demanda de renovar rostros, intereses y métodos de hacer política; es decir, la mayoría electoral optó por escoger al que fuera lo menos parecido a mucho de los personajes que gobernaron el país, Que el presidente proceda desde fuera del sistema político, nos lleva a aceptar las inevitables limitaciones y tiempos para tomar el control del poder, lo cual genera la legítima preocupación respecto de su vocación democrática. Por ello las antenas de comunicación del oficialismo están puestas en el interior del país jugando con el imaginario y los significados de las gentes.

Del mismo modo, el partido de gobierno como muchos otros nacidos en medio de la crisis del sistema de partidos políticos, se ha desarrollado a la sombra del presupuesto público y de los beneficios que otorga el sistema político a los gobiernos subnacionales, que de manera legítima merecen investigarse. El principal líder del Perú Libre no sólo tiene una sentencia judicial, sino que también afronta una investigación en proceso junto a otros dirigentes de su organización, que podría alcanzar al mismo partido de una posible acusación de organización criminal, y que de hecho comprometería al gobierno de turno. Lo mismo, designar como primer ministro a un parlamentario de su bancada, con perfil ahorado,



NUEVOS RUMBOS

Grupo de Reflexión y Análisis Político

AÑO Nº 1, Nº 6 Setiembre 2021

Director

César Humberto Mendoza Rojas

Coordinador general

Jorge Cuervo Larrea

✉ nuevosrumbos@hotmail.com

Consejo Consultivo

Roberto Nuñez del Prado

Marlene Olivares

Rolando Valdivia

Enrique Santander

Nelson Vásquez



ladino y controversial, que desde el inicio ha disputado protagonismo al mismo presidente y plantar la cara para evitar ser desplazado del poder, tiene el objeto de defender los intereses de su patrón y correligionarios y librarlos de las acusaciones políticas y judiciales que tienen muchos de ellos.

Pero el sistema también ha permitido captar a sus principales candidatos entre personalidades mediáticas. Esa circunstancia permitió la presencia del presidente Castillo, quien, además, de su capital personal, incorporó a colegas de su gremio, entre los cuales está el escalón de Conare (Movadef – Sendero Luminoso), con antigua presencia en el magisterio y fuerte vocación autoritaria, algunos son congresistas y conforman hoy la futura bancada del partido de gobierno.

3.- UNA OPOSICION DEBIL, PASMADA Y DESARTICULADA

En otro plano, los resultados de la segunda vuelta en otras circunstancias hubieran definido con nitidez a quien le correspondía la responsabilidad de liderar la oposición. Eso no ha sucedido con la candidata derrotada, pues más allá de la coalición electoral que conformó para esa instancia, careció de la legitimidad suficiente para asumir ese rol conductor, más allá de ser la segunda mayoría parlamentaria, lo cual se observó en la conformación de la mesa directiva del Congreso de la República. Es decir, los partidos y organizaciones actuaron y vienen haciéndolo de manera autónoma cada uno con su propia agenda, algunos de los cuales tratan de conciliar a su manera con el gobierno, en un esfuerzo de mantener y ampliar su espacio e influencia política. Por eso es que, en el congreso, la llamada

oposición política se presenta débil, pasmada y desarticulada y observa impávida el desmadre del país, porque con cálculos políticos se aferran al curul y a su caja chica, y no asumen el papel de contrapeso y fiscalización a que están llamados.

4.- EL OCTUBRE QUE SE NOS VIENE

La dicotomía censura vs. cuestión de confianza no es el camino que el pueblo reclama. Se quiere estabilidad. Lo otro es la ruta de los extremismos, que puede convertirse en vacancia. El país necesita superar la crisis sanitaria, principalmente la economía severamente sensible por este período de indecisiones y confrontación política, que afecta de manera directa a las mayorías nacionales, cuyas demandas de empleo merecen rápida atención. Algo similar, no menos importante, es el urgente regreso a la presencialidad escolar, reclamado incluso por la UNICEF, por el impacto que tendrá en las oportunidades para los estudiantes.

El país necesita ingresar rápidamente a un proceso de equilibrio político, en donde los intereses del Perú estén delante de los intereses de bandería, se necesita establecer acercamientos entre fuerzas que expresen mejor las demandas de las mayorías nacionales. Es el momento de cerrar un año políticamente atípico, en donde se vea capacidad de ceder sin que signifique abdicar en principios y roles, se requiere un juego democrático en donde haya una clara separación poderes, control y balance del poder, el pleno respeto a los Derechos Humanos y la tarea de construir una agenda nacional de gobierno inclusiva y sostenible, que incorpore como prioridad las expectativas y demandas de los sectores populares y medios.

LA DINÁMICA DE LA LABOR LEGISLATIVA EN EL CONGRESO 2021-2022

Por: Rolando Valdivia Rucoba

Las últimas actuaciones del presidente Castillo y sus ministros de Estado han estado en el centro de la opinión pública, soslayando un tanto las dinámicas que se tejen en el día a día de la labor parlamentaria y que constituyen el contrapeso que deberá ejercer el Congreso a las decisiones que tome el Poder Ejecutivo.



El Congreso de la República, en una de sus sesiones en pleno (Fuente: Congreso de la República).

En los ya dos meses cumplidos de la presidencia de Pedro Castillo y el Consejo de Ministros que dirige Guido Bellido, han ocurrido diversos sucesos que han puesto de manifiesto las tensiones existentes al interior del propio gobierno, y aumentado las dudas en torno a su idoneidad y sus convicciones democráticas. Sin embargo, esta centralidad en el debate público está dejando de lado a otros actores relevantes en el escenario político, cuya dinámica de trabajo vale la pena revisar. En el presente artículo revisaremos la conformación del cuadro de comisiones del Congreso, que son los espacios de trabajo en el que se desarrolla día a día las funciones de control político y fiscalización.

COMISIONES ORDINARIAS

En el derecho parlamentario, las funciones de control político y fiscalización del parlamento admiten una variedad de mecanismos que suelen clasificarse como preventivos, funcionales o represivos. En ese sentido, el control funcional del congreso se refiere a las actuaciones de control de la conducta política del Gobierno, los actos de la administración pública en todos sus niveles, de las

autoridades del Estado y el ejercicio de las facultades legislativas otorgadas al Poder Ejecutivo.

Uno de los mecanismos de trabajo más conocidos que tiene el Congreso son las comisiones. El Reglamento del Congreso las define como “grupos de trabajo especializados de Congresistas, cuya función principal es el seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y, en particular, de los sectores que componen la Administración Pública”. A su vez, las comisiones ordinarias se conforman con base a la estructura del Estado y priorizan su actuación en la función legislativa y de fiscalización.

En la composición del cuadro de comisiones para el presente periodo de sesiones, podemos hacernos una idea de los temas prioritarios a partir del número de integrantes de cada comisión. Así, tenemos que la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República cuenta con el mayor número de integrantes (21), seguido de las comisiones de Constitución y Reglamento, Fiscalización, Educación y Descentralización (19),

y Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas y Energía y minas, con 18 miembros cada uno. Por otra parte, si consideramos la bancada a la que pertenecen los presidentes de cada comisión, tenemos que los presidentes de las comisiones más numerosas son miembros de Fuerza Popular (3), Acción Popular (3), Avanza País (2) Alianza para el Progreso (2, una de ellas la comisión de Presupuesto), y Renovación Popular y Somos Perú-Partido Morado (1 cada uno).

Resulta llamativo observar cómo la mayoría de las comisiones con menor número de miembros titulares (16) están bajo la presidencia de Perú Libre (7) y su aliado Juntos por el Perú (1). Caso aparte es la comisión de Inteligencia, compuesta por únicamente 7 miembros titulares y ningún accesorio; la mayoría de ellos militares en retiro.

Con este panorama podemos entrever las prioridades del Parlamento. Dejando de lado la comisión de Presupuesto, las comisiones más numerosas son la comisión de Constitución y la comisión de fiscalización; ambas de eminente carácter político, y que además son presididas por miembros de Fuerza Popular, el partido que perdió en la segunda vuelta.

Como señalamos líneas arriba, ciertamente la comisión con más miembros es la de Presupuesto, por la posibilidad que ofrece a los congresistas de incorporar en la ley proyectos de obras en beneficio de sus distritos electorales. Para el presente ejercicio fiscal, por ejemplo, el Congreso propuso la inclusión de una lista de 276 proyectos de obras, de las cuales 142 fueron finalmente incorporadas a la Ley de Presupuesto.

Comisión Ordinaria	Perú Libre	Juntos por el Perú	Somos Perú - Partido Morado	Podemos Perú	Acción Popular	Alianza para el Progreso	Avanza País	Renovación Popular	Fuerza Popular	TOTAL	Presidente
Presupuesto de la República	6	1	1	1	3	2	2	1	4	21	APP
Constitución y Reglamento	5	1	1	1	2	2	2	1	4	19	FP
Fiscalización y contraloría	5	1	2	1	2	2	1	1	4	19	FP
Relaciones Exteriores	5		1		2	2	2	1	5	18	FP
Educación, juventud y deporte	5	1	2	1	2	2	1	1	4	19	RP
Economía y Finanzas	5	1		2	2	2		2	4	18	AP
Energía y minas	5	1	1		2	2	2	1	4	18	AP
Vivienda y construcción	4	1	2	1	2	2	1	1	3	17	AP
Descentralización y gobiernos locales	6		1		3	2	2	1	4	19	AV
Defensa, orden interno y drogas	4	1	2		2	1	1	2	4	17	AV
Justicia y Derechos Humanos	5	1	1		2	1	1	2	4	17	APP
Salud y Población	5	1	1		2	2	2	1	3	17	SP-PM
Agraria	5		1		2	2	1	1	4	16	FP
Transportes y Comunicaciones	5		1		2	2	1	2	3	16	APP
Defensa del consumidor	5	1	1	1	2	1	1	1	3	16	PP
Comercio Exterior y Turismo	5	1	1		2	2	1	1	3	16	PL
Cultura y patrimonio	5		2	1	2	1	1	1	3	16	PL
Inclusión social y discapacidad	5	1	1		2	1	1	2	3	16	PL
Mujer y familia	5	1	1		2	1	1	2	3	16	PL
Producción y MYPES	5		1		2	2	2	1	3	16	PL
Pueblos andinos y Ambiente	5	1	2		2	1	1	1	3	16	PL
Ciencia, Innovación y Tecnología	5		2		2	1	1	1	3	15	PL
Trabajo y Seguridad Social	5	1			2	1	2	1	3	15	JPP
Inteligencia	2				1	1	1	1	1	7	RP

COMISIONES EXTRAORDINARIAS

Por otro lado, este Congreso ha batido récords en lo que se refiere a la conformación de Comisiones investigadoras, cuatro en apenas dos meses. Aparte

se encuentran en trámite 26 mociones para conformar comisiones investigadoras, y otras 42 para conformar comisiones especiales.

Comisión creada en período 2021-2022	Tipo de Comisión
Comisión que investigue presuntas irregularidades cometidos durante los primeros días de gobierno del presidente de la República.	Investigadora
Comisión que investigue presuntas irregularidades en las contrataciones de Essalud.	Investigadora
Comisión que investigue el atentado en Vizcatán del Ene.	Investigadora
Comisión que investigue el proceso electoral 2021.	Investigadora
Comisión respecto al cobro del concepto de “cargo fijo” en los recibos de electricidad.	Especial
Comisión de análisis, seguimiento, coordinación y propuestas para el proyecto Binacional Puyango-Tumbes.	Especial
Comisión de seguimiento al proceso de reconstrucción en las zonas afectadas por el Fenómeno del Niño	Especial
Comisión a favor del Vraem	Especial
Comisión Especial de Ordenamiento Legislativo (CEMOL)	Especial
Comisión COVID-19	Especial
Comisión del cambio climático	Especial
Comisión de protección a la infancia	Especial
Comisión para realizar el seguimiento de la intervención Temporal Hambre Cero	Especial
Comisión de seguimiento a la Alianza del Pacífico	Especial
Comisión de seguimiento a la incorporación de Perú a la OCDE.	Especial

En opinión de diversos especialistas, las comisiones especiales y de investigación tienen el inconveniente de generar altos costos en el erario, y exhibir pocos resultados. Aún así, el tono fiscalizador se mantiene inflexible si atendemos a la materia que tratan estas comisiones.

En general, el panorama actual de la labor legislativa y de control político del Congreso nos permite

observar un importante recurso político que de ser utilizada con pericia política serviría para ajustar las acciones e iniciativas del Ejecutivo, y eventualmente conducir las por caminos más predecibles. Por supuesto, la lamentable actuación de la bancada fujimorista en el periodo 2016 - 2019, es un antecedente que genera legítimas dudas en las capacidades de este Congreso para actuar con la inteligencia necesaria.

LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIA



El 12 de julio de 2021, la directora ejecutiva de **UNICEF**, Henrietta Fore, y la directora general de la **UNESCO**, Audrey Azoulay, lanzaron una [declaración](#) para pedir a los países que den prioridad a la reapertura segura de las escuelas y, con ello, evitar una catástrofe generacional.

Esa catástrofe sería el resultado de que **más de 156 millones de estudiantes en 19 países llevan aproximadamente 18 meses sin acudir presencialmente a las aulas** a causa de la pandemia, lo cual impactará en su rendimiento académico, su salud física y mental.

En la declaración, las líderes dicen, por ejemplo, que las niñas y niños tendrán **pérdida de aprendizaje, angustia mental, exposición a la violencia y los abusos, falta de comidas y vacunas y menor desarrollo de sus habilidades sociales**, siendo los más afectados los más pequeños y quienes viven en entornos con pocos recursos y sin herramientas para aprender a distancia.

Por: César H. Mendoza Rojas

1.- CON LAS CONDICIONES EXTENSAS DEL PLAN, SE PIERDE EFICACIA

El MINEDU ha hecho sonar las alarmas con la aprobación del Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo por R.M. N° 368 - 2021, al señalar el retorno a clases semipresenciales con una meta del 50% de centros educativos abiertos al 30 de junio del 2022; una meta baja y con plazo tardío que no representa la urgencia que debe tener el retorno a clases, a la que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha mostrado su preocupación, instando al Perú acelerar la reapertura segura de todas las escuelas que se pueda en lo que queda del año, de acuerdo a la situación epidemiológica de baja pandemia del COVID – 19 que tiene el país.

Esas demoradas alarmas eran esperadas por la comunidad educativa: prepararse para retornar a la semipresencialidad, lo que desde ya exige una acción inmediata con medidas extraordinarias y viables que permitan alcanzar mejoras significativas en los aprendizajes básicos de los estudiantes. Sin embargo, la comunidad educativa ha visto con preocupación la meta y los plazos señalados. En lo

real, el sistema educativo no está preparado para abrir sus puertas en lo que queda de este año, salvo las escuelas que ya están abiertas y operando en el ámbito rural. No es un tema de voluntad sino de condiciones, medidas, acciones y presupuestos, que deben tener, hacer y reunir las escuelas para que los estudiantes retornen a clases. Esas condiciones y medidas que plantea el plan son demasiadas extensas para ser ejecutadas y completadas en lo inmediato, con lo que el sistema educativo pierde agilidad y eficacia.

El Plan Nacional de Emergencia Educativa articula seis ejes: 1) recuperación y consolidación de aprendizajes y retorno a la presencialidad, 2) desarrollo profesional docente, 3) innovación tecnológica y la competitividad educativa, 4) educación superior, 5) atención integral de poblaciones rurales, indígenas, afroperuana y personas con habilidades especiales y 6) descentralización. Veamos algunas.

2.- LO REAL, EL RETORNO A CLASES EN MARZO DEL 2022

Recién a mediados de setiembre con el plan de emergencia a la mano, los directivos de las escuelas

públicas y privadas han reportado en el Sistema de Seguimiento y Alerta para el retorno seguro (SARES), su decisión de continuar con la educación virtual en lo que queda del año. No les quedaba otra. La razón es que la normativa recién ha llegado y por ello, no se ha trabajado ni implementado las condiciones y medidas que se requieren para operar con seguridad, así como los padres consultados se muestran divididos de que sus hijos accedan o no a la semi presencialidad, de manera segura, gradual, flexible y voluntaria. Por eso, en lo real y desde las escuelas, ya se dibuja un cambio en el sentido de la urgencia: para marzo del 2022 el retorno de los estudiantes a clases al 100%; pero siempre y cuando las condiciones epidemiológicas del distrito o la zona lo permita. Esta es una tarea grande que depende de toda la sociedad y el Estado.

Las escuelas públicas muestran brechas de infraestructura que debieron de haberse atendido y resuelto en las gestiones pasadas del MINEDU, pues contaban con los recursos presupuestales para ello y nada se hizo, revelando problemas de gestión y corrupción. Por ejemplo, ahora se tiene cerca de medio millón de estudiantes que han migrado de las escuelas privadas a las públicas, lo que ha incrementado la población estudiantil y que deben tener locales seguros para garantizar el retorno a la semi presencialidad. Por esa razón es que también se debió declarar en emergencia la infraestructura escolar y reorganizar el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED).

3.- EL IMPACTO DE LA PANDEMIA Y LA RECUPERACION DE LOS APRENDIZAJES

Empecemos por el diagnóstico para llegar a las medidas. La educación ha sido duramente golpeada por la pandemia del COVID – 19. La educación a distancia por una serie de factores asociados, ha generado una gran brecha en los aprendizajes, pérdida de experiencias de socialización y problemas de salud socioemocional. Se observa una montaña rusa de aprendizajes desiguales en relación a los niveles esperados para el grado y ciclo. Las estimaciones del Banco Mundial (2020) para el caso peruano, en el caso de la comprensión lectora o las competencias básicas de comunicación integral, estarían por debajo del nivel mínimo de rendimiento de los obtenidos en la prueba PISA 2012.

El 61% de los profesores y auxiliares, el 34% de los estudiantes de primaria y 45% de secundaria han experimentado afectación socioemocional: depresión y ansiedad. Estas cifras evidencian el impacto que el contexto actual tiene en la salud

mental de la comunidad educativa y que incide en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo personal, la convivencia y las relaciones con el mundo que les rodea. Además, la presencia de comportamientos disruptivos va a estar presentes en la escuela cuando los estudiantes retornen a las aulas, lo que va a demandar apoyo psicológico.

La Encuesta Nacional de Hogares (ENH), reveló que en el 2020 cerca de 900 mil estudiantes dejaron de estudiar y en este año 300 mil mayormente de las zonas rurales y periurbanas. La prioridad es que ningún niño y adolescente quede fuera del sistema educativo, lo que requiere el compromiso y la movilización de la sociedad.

Según datos del INEI, en el 2020 solo el 40,1% de los hogares tuvo acceso a internet, en tanto las zonas rurales se redujo al 5,6%. Al MINEDU le corresponde la tarea de apoyar la ampliación de la conectividad digital (internet) y entregar herramientas virtuales a los estudiantes y escuelas como instrumentos de justicia social. El retorno general a la semipresencialidad está orientado a un esquema híbrido, lo que define una mejora de la educación a distancia. Sin embargo, observamos que en el 2020 hubo más preocupación del MINEDU en este tema que ahora.

Por esas razones, recuperar, consolidar y lograr los aprendizajes de los estudiantes de la EBR es el objetivo principal, cerrando las brechas de inequidad y el retorno a la presencialidad. Ese es el principal desafío que de acuerdo a los especialistas durará entre 3 a 5 años. Para eso es necesario asegurar condiciones y equipamiento básico para el retorno a clases y generar condiciones para favorecer a los estudiantes avancen en el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, matemática y ciudadanía.

En buena cuenta hay que superar la situación de hoy, la que demanda un currículo básico simplificado y debidamente acotado, la contextualización necesaria para asegurar la pertinencia de los objetivos y contenidos que permitan el abordaje integrado de los aprendizajes acompañado de material educativo (regionalizado). No se trata de plantear una idea lineal del proceso, sino de un gran esfuerzo docente y directivo, la fortaleza del hogar y toda la comunidad educativa para que los estudiantes recuperen, consoliden y logren los aprendizajes debidos.

4.- LA VACUNACION POR DELANTE

Tengamos en cuenta que el 100% del personal docente, administrativo y auxiliar al 2021 son 675,022

personas. Para empezar las clases presenciales en marzo del 2022 se debe tener al 100% de docentes y no docentes inmunizados. La vacunación docente a fines de setiembre ha llegado al 80% con una dosis y al 67% con las dos dosis; y se espera que empiece en octubre la de los estudiantes de 12 a 17 años. Asimismo, se ha abierto la posibilidad que los niños de 5 a 11 años puedan ser vacunados. Pfizer está en plena etapa de implementación, y Chile, un caso cercano, inicia en octubre la vacunación de sus niños de 5 años con las vacunas chinas. Asimismo, para marzo del 2022 se espera que las condiciones reales de transitabilidad mejoren, así como las de transporte.

5.- LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

El 71% de locales educativos públicos requiere de algún tipo de intervención en infraestructura. Se tenía información de la infraestructura pública para ser demolida era de 27,400 escuelas en el 2018 y muchas más para ser refaccionadas; además de las que no tienen servicios básicos de agua, desagüe, electricidad e Internet. Solo el 36,3% de las escuelas públicas tiene internet. Este es otro de los desafíos que se tiene por delante.

6.-REVALORACION DOCENTE Y AUTONOMIA EN LA GESTION DE LAS ESCUELAS

Al magisterio nacional se le reconoce como factor clave de cualquier reforma educativa, pero los maestros continúan siendo el punto débil en toda reforma. Es destacable el esfuerzo desplegado de los maestros en el proceso educativo y de estar lo más cerca posible de sus estudiantes y padres de familia, en este tiempo de pandemia. Por eso, para mejorar la educación y sus resultados pasa por una valoración de la profesión docente de parte de la sociedad, resolviendo sus condiciones de vida y trabajo.

De otro lado, el Concurso para nombramiento docente ha sido programada para el 13 de noviembre, que se da luego de la suspensión el 2020 por la emergencia sanitaria. En un primer momento el listado de plazas es de más de 29 mil plazas, y por añadir otras 9 mil de la gestión anterior; aunque el SUTEP demanda que se ponga a concurso 60 mil plazas, dado que el sistema tiene 146 mil maestros contratados en este año. Lo que también se demanda en este proceso es el respeto al principio de la meritocracia, y no flexibilizar y eliminar las subpruebas de comprensión lectora y razonamiento lógico matemático, como lo pretende el gobierno.

Es necesario fortalecer la autonomía en la gestión de las escuelas. Para ello se debe considerar la participación de los docentes y directivos para que el proceso sea exitoso, para que a partir de ella aparezcan los cambios que se necesitan recogiendo

las necesidades reales. Liderar y recuperar la gestión y responsabilidad de los aprendizajes, con un nuevo estilo de planificación y gestión basado en la autonomía institucional y participación de los padres, es necesario.

7.- LA CONSULTA A LOS PADRES DE FAMILIA

Las condiciones sociales involucran la consulta a los padres de familia para el retorno a clases. Los padres de familia consultados se hallan divididos, siendo algunos reacios a volver a la escuela sobre todo los que tienen hijos en los niveles de Inicial y primeros grados de Primaria. Se vislumbra grupos de estudiantes en la semi presencialidad y otro en clases virtuales desde sus casas. Por ello es necesario mantener canales de comunicación para movilizar a la sociedad y a las instituciones y de este modo fortalecer la escuela pública y los aprendizajes.

Finalmente, el camino de retorno a clases semipresenciales esta preñado de un sinnfín de problemas que los directivos de las escuelas habrán de sortear. Será necesario articular y coordinar intersectorialmente para desarrollar acciones orientadas a contribuir con el fortalecimiento y el logro de los aprendizajes. Pero el plan de emergencia es ambicioso y tiene rasgos asambleístas si es que los maestros y directivos optan por prácticas orgánicas a manera de un sindicato. Por su parte, la emergencia brinda a la educación la oportunidad de recuperar su papel fundamental en la sociedad y el Estado, de llegar a la conciencia ciudadana y a su participación y movilización en la búsqueda de la formación y el perfeccionamiento humano de las nuevas generaciones.

RETORNO A CLASES: CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD

1. Control de temperatura: obligatorio para todos los estudiantes y personal en general, al ingreso al centro educativo.
2. Lavado y desinfección de manos: deberá lavarse las manos con agua y jabón, luego debe desinfectarse haciendo uso de alcohol en gel.
3. Conservar la distancia social: se debe respetar los dos metros de distancia entre cada uno de los estudiantes.
4. Uso obligatorio de mascarillas: durante todo el tiempo de permanencia dentro del colegio, en el aula y en ambientes abiertos, todos los estudiantes deben utilizar la mascarilla. Los docentes, el uso de doble mascarilla.
5. Presentación de declaración jurada: cada estudiante deberá presentar cada semana y de modo obligatorio, una declaración jurada de salud.
6. Alternancia de grupos: los estudiantes son asignados a un grupo, asisten de acuerdo con los días y horario considerado para su grupo y de esta forma se asegura el cumplimiento del aforo.

COMO ENFRENTAR LA TERCERA OLA Y EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN

Por: Enrique Santander



En nuestro último número de la Revista Digital “NUEVOS RUMBOS” de agosto, advertíamos que el inicio de la Tercera Ola del COVID-19 se presentaría en nuestro país en el mes de octubre. El Ministro de Salud Dr. Hernando Cevallos, hasta el momento no presenta las acciones que va tomar su cartera respecto a la presencia de variantes más transmisibles como son delta, delta plus, mu, B117 inglesa, P1 brasileña y la 501.V2 sudafricana. Según

el reporte de la Sala Situacional del Covid-19 del MINSA, en setiembre 57 provincias no registraron fallecidos; 40, solo uno, 21, dos; 23, tres; 11, cuatro y 46, cinco. Entre los días 28 y 29 de setiembre, los casos confirmados se incrementaron en 23 ciudadanos y todo hace prever que los casos positivos se irán incrementando y teniendo como principal cepa a la variante delta.

Sala Situacional Covid-19 al 23.09.2021	Sala SITUACIONAL Covid-19 al 29.09.2021
Casos confirmados: 492	Casos confirmados: 515
Altas hospitalarias: 95	Altas hospitalarias: 91
Fallecido: 12	Fallecidos: 14.

Fuente: Ministerio de Salud.

JUEVES: 8:00 PM.
DIÁLOGOS CON HAYA DE LA TORRE
Director:
 Mg. Raúl Haya de la Torre de la Rosa
Productora y conductora:
 Lic. Ana Oshiro
VÍA ZOOM:
 ID: 73160871667
Código de acceso:
 mc8sxa

1.- LA VARIANTE DELTA PLUS DEL COVID – 19 Y LAS CUARENTENAS FOCALIZADAS

El Ministro de Salud en declaraciones a RPP el domingo 27 de septiembre, señaló: “es probable que haya casos no detectados de la variante Delta plus del Covid-19 en nuestro país”. Se refirió que respecto a los 3 casos presentados en el distrito de ATE en Lima, el Ministerio de Salud dispuso un cerco epidemiológico en la zona donde se detectaron los casos, estas acciones deben ir acompañadas del monitoreo de las personas en la zona afectada e incluso llegando a restringir el libre tránsito; es decir hacer cuarentenas focalizadas de toda la población del sector donde se encuentran las personas contagiadas, que es la única manera de controlar el avance del COVID-19, como lo viene combatiendo China a esta enfermedad, si detectan un caso positivo en una determinada zona o ciudad, el Gobierno impone la inmovilización social por 14 días y realiza un monitoreo constante de la zona con sus médicos de primera línea e inclusive hace uso del personal militar para el cumplimiento de la cuarentena, situación que en Perú no se está dando, solo se ha focalizado y como gran acción para contener el avance de la enfermedad, se vacuna ese sector dejando de lado el monitoreo de las personas y evaluación del avance de la enfermedad.

2.- ACELERAR LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN EN TODO EL PAIS

Por su lado, el Dr. Juan Carlos Celis, Médico Infectólogo, manifiesta “que la variante Delta va a cumplir 5 meses y recién está predominando sobre las otras variantes, de todas maneras, nos va a causar una tercera ola y no sabemos la magnitud, sea pequeña, mediana o grande. En este escenario aparece la variante Delta Plus que en realidad es como una especie de hija de Delta que tiene una modificación en la proteína de spinger, que no ha causado muchos cambios y no ha desplazado en sí a la Delta, por lo tanto, no representa un cambio radical del virus, por lo que recomienda continuar con la vacunación a toda la población, pues las vacunas siguen teniendo un alto porcentaje de protección contra la hospitalización, gravedad y muerte”. En ese sentido se solicita al MINSA que la prioridad uno para evitar que la tercera ola sea grande es continuar con la vacunación a toda la población sin distinción de grupo etario e imponer mayores restricciones a los No vacunados, como no permitirles el ingreso a los



lugares de mayor afluencia del público, como son los mercados, centros comerciales, etc.

3.- IMPLEMENTAR LA PRIMERA LÍNEA DE ATENCIÓN

Observando la posible tercera ola que pueda ser grande, el Gobierno Nacional y en especial el Ministro de Salud, en base a la experiencia desarrollada debieran realizar estas principales acciones; primero, continuar con la vacunación sin importar el grupo etario hasta los 12 años de edad. Segundo: realizar pruebas moleculares en las áreas en donde se han detectado los casos de infección del SARS COV 2 para detectar nuevos casos. Tercero: tenemos en el Perú alrededor de 2550 Centros de Salud y 8710 postas médicas, las cuales deben estar implementadas con todas las medidas para combatir la pandemia y el personal sanitario estar preparado para realizar las cuarentenas focalizadas y recabar información diaria de los ciudadanos circundantes a su jurisdicción. Cuarto, emitir un Decreto Supremo para que los ciudadanos que tienen las dos vacunas puedan ingresar a los diferentes locales públicos como: mercados, restaurantes, bancos, iglesias, centros comerciales, cines, etc. Lugares que son susceptibles de asistencia por parte de personas que no están vacunadas y sean portadoras del virus, también no relajar las medidas sanitarias que se impusieron y estamos viendo que en muchos locales no se está respetando, ahí deben asumir su responsabilidad los Gobiernos Regionales y Municipales en su jurisdicciones respectivas.

ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA

Por: Mario Valcárcel Aragón



1.1. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS

El estudio de los sistemas económicos, es divulgar y poner en conocimiento del común de las personas los complejos problemas económicos y sociales que configura una crisis estructural que afecta a la mayoría abrumadora de la humanidad. Es el caso de América Latina y el Caribe, nuestra tragedia puede sintetizarse en tres términos: Semi Feudalidad, Dependencia y Subdesarrollo de conformidad al pensamiento económico de Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. Somos países dependientes en todo, desde la moneda hasta los alimentos, de las grandes potencias mundiales encabezada por los Estados Unidos, Europa y el Asia. Ya ni siquiera podemos darnos el lujo de ser países en vías de desarrollo. Hemos retrocedido a la condición de subdesarrollados en forma semejante a los africanos que no se han librado del colonialismo.

Para comprender el trasfondo de esta situación hay que estudiar seriamente la estructura de la dependencia empresarial, que obedece a profundas motivaciones relacionadas con el Sistema Financiero Económico Mundial. Ante ello es necesario analizar los conceptos y el sentido de los sistemas económicos a lo largo de un proceso iniciado en el siglo XIX. Su punto de partida consiste en aclarar que todo el sistema implica una

concepción del equilibrio económico y una forma de realización del mismo que, en síntesis, establece dos grandes grupos de los sistemas: La economía cerrada y las economías abiertas de intercambio.

Entonces es impredecible analizar brevemente los sistemas económicos anteriores al capitalismo y hacerlo objetivamente en sus formas literal y dirigida distinguiéndolos del sistema colectivista de lo que fue la URSS y las democracias populares, especialmente en los casos de los países como China que intentaron socializar todos los medios de producción.

1.2. Definición de la economía

a. Economía Clásica.- La historia la explica cómo el estudio de la forma en que una sociedad distribuye sus recursos escasos para producir bienes, negocios y servicios con la finalidad de satisfacer necesidades limitadas.

b. Economía.- Es la Ciencia Social que estudia las elecciones que los individuos, las empresas, los gobiernos y las sociedades completas hacen para encarar la escasez.

Se refiere puntualmente a la circulación de bienes, negocios y servicios generales que satisfacen necesidades con niveles de ingresos a las poblaciones.

c. Sistema Económico.- Conjunto coherente de instituciones jurídicas y sociales permanentes en la historia, los cuales son puestos en práctica para asegurar la realización del equilibrio económico, gracias a ciertos medios técnicos organizados en función de algunas demandas móviles dominantes. En consecuencia, abarca a la vez cuadros jurídicos de la actividad productiva y económica, su cuadro geográfico, los procedimientos técnicos utilizados, su modo de organización y el factor psicológico que es un elemento dominante para participar en la producción.

d. Régimen Económico.- Es un elemento del sistema, definido en la forma siguiente: El conjunto de reglas legales que en el seno de un sistema económico origina las actividades económicas de los hombres, es decir sus hechos y acciones en materia de producción y de intercambio. Plantea los problemas de la propiedad y de la libertad económica.

e. Estructura Económica.- Contrapeso de ambos. De acuerdo a la definición clásica de F. PERROUX son "Las profesiones y relaciones que caracterizan a un conjunto económico localizado en el espacio y en el tiempo": Es decir, las particularidades que dan su fisonomía propia a una unidad económica determinada. El enfoque clásico de Adam Smith "Estructuralmente la interrelación de la economía con otros agentes y su influencia en la política económica de interdependencia con la riqueza de una nación". Observamos que es una teoría de contradicciones; sin embargo, su pensamiento sigue vigente dentro de la estructura de mercados liberales. En el contexto de la modernidad, Michael Parkin considera que la Estructura Económica está constituida "por la tierra que produce renta, el trabajo que produce salario, el capital que produce intereses y las habilidades empresariales que producen utilidades". En términos globales este es un concepto socioeconómico donde un conjunto de recursos articulados produce bienes, negocios y servicios que generan ingresos para las instituciones y personas.

f. Economía Política.- Es el estudio de las relaciones de producción, constituidas por todos los estamentos sociales que participan en el mercado como productores o como consumidores; explica dos paradigmas de distribución y procesos productivos, en el entorno de la modernidad están relacionados con todos los conceptos de conocimientos humanos de carácter económico,

sociológico filosófico, histórico y con la ciencia política, donde el estado se preocupa sobre qué bases debe constituirse una nueva sociedad. Los creadores de esta disciplina son: Carlos Marx con el estudio de la Propiedad Privada y el Capital, Antoine de Montchrestien con el estudio de las Clases Sociales y una sociedad de consumo y Adam Smith con el estudio de las Mercancías, Salario, Comercio y la División Social del trabajo.

1.3. Evolución de la Economía

Al proceso a que nos hemos referido anteriormente han seguido las siguientes etapas:

a) El paso de la economía cerrada a la economía de intercambio en el que hay que tener en cuenta la economía doméstica pastoral que va de la recolección a la ganadería.

b) Su lento desarrollo de civilización y aprendizaje nos conduce a la agricultura, al desarrollo feudal, a la industria y a las formaciones estructurales pre-capitalistas de origen europeo.

c) Luego surge el desarrollo capitalista, las formas de propiedad, el nuevo modelo de la distribución de recursos, ya sea colectiva o privada de acuerdo a las circunstancias socioculturales y económicas de la sociedad.

d) En la modernidad, los mercados son buenos mecanismos de intercambios entre organizaciones empresariales, financieras y personas; aquí la economía conjuga con la producción, la tecnología como la última etapa de los niveles de vida y el crecimiento económico y la acumulación del dinero como la única fuerza que domina las sociedades y los estados del mundo.

En las sociedades primitivas predomina la esclavitud, en la que unos individuos son propiedad de otros y están obligados a trabajar para sus dueños. Con el surgimiento del cristianismo éste régimen desaparece en la Europa que proclama la igualdad de la persona, pero subsiste hasta el siglo XVIII en los territorios coloniales. El régimen dominante en la Edad Media es de coacción, pero de una forma menor a la esclavitud: la servidumbre.

Predomina la concepción feudal basada en la propiedad de la tierra. El siervo resulta sujeto hereditariamente a los señores feudales a quienes debe contribuir con servicios personales. Al inicio de la civilización, la economía es entonces

predominantemente artesanal que cambia radicalmente con el desarrollo de la economía de intercambio ya que no es posible producir exclusivamente para satisfacer las necesidades personales del productor. Por eso la producción se orientará en adelante, en lo esencial con miras al intercambio comercial.

1.4. La formación del Capitalismo

El sistema capitalista existe como un todo desde el siglo XVIII, sus elementos comerciales y financieros aparecieron mucho antes. La expansión del comercio comenzó a manifestarse en los siglos XII y XIII, siendo intensificada con los grandes descubrimientos marítimos de los siglos siguientes ya cuando se produce el descubrimiento de América. Las organizaciones financieras del capitalismo también se extienden debido a la acumulación de capitales, surgiendo los grandes bancos públicos que desempeñan papel decisivo en la generación de múltiples negocios. Pero el advenimiento del capitalismo, tal como lo conocemos hoy día, se efectúa al final del siglo XVIII, gracias a la revolución industrial y a la aparición del liberalismo. El florecimiento de la industria moderna no hubiera sido posible sin el descubrimiento de la máquina de vapor que data de 1769 cuando John Watt extiende su uso de los bancos a las textileras. La revolución liberal comenzó en Francia con los fisiócratas y mercantilista; culminó en Francia en 1789; el régimen económico instaurado por la Revolución Francesa estuvo inspirado por los principios de libertad e individualismo, o sea de libertad absoluta en materia económica y propiedad privada.

El sistema capitalista se caracteriza por elementos económicos, jurídicos, técnicos y psicológicos. En cuanto a lo primero, reposa en el principio de la apropiación privada de los medios de producción que acarrea la aparición de nuevos problemas: el reparto desigual de los ingresos motiva la cuestión social ya que entre los dueños de capitales y los asalariados surge un abismo que da lugar a la aparición de dos clases antagónicas: la burguesía y el proletariado. Desde el punto de vista técnico, el capitalismo se caracteriza por el maquinismo perfeccionado y la división del trabajo muy extendido. En cuanto a lo sociológico, el capitalismo por la búsqueda de la ganancia, o sea que su objetivo no es ya asegurar la satisfacción de las necesidades sino tener la mayor ganancia de dinero.

El capitalismo ya en pleno auge, significa progreso tanto material como social pero también confronta crisis periódicas de sobreproducción, tratándose de las crisis que fueron llamadas álcwcas también agravaron las consecuencias del sistema en el plano social. El régimen desemboca de hecho en la explotación de una clase por otra, en la ley de la jungla, en el tiempo del más fuerte sobre el más débil. Como los sucesos de Inglaterra, donde la burguesía aplicó normas que afecto los intereses de la clase obrera.

La primera mitad del siglo XX es, a la vez, el apogeo del capitalismo o una profunda crisis que fue considerada como la decadencia del sistema. Habían sido descubiertos nuevos instrumentos técnicos y nuevas herramientas de trabajo tales como el motor de explosión, la electricidad y el motor Diesel que provocan una verdadera revolución en los transportes y comunicaciones, siendo lo más impresionante el surgimiento de la aviación. Además, la aplicación de las ciencias a la industria permitió la creación de industrias químicas poderosas (colorantes, explosivos y abonos) y de la industria del alumbrado (gas y electricidad). Esos descubrimientos permitirán la aparición de una Segunda revolución industrial; el poder de los bancos, el crecimiento industrial y la formación de sociedades anónimas por el control de las acciones también posibilitarían la producción en gran escala, la constitución de empresas concentradas muy poderosas que se desarrollaron fuera del continente europeo con la industrialización de los Estados Unidos y el Japón.

Sin embargo, la crisis del capitalismo liberal se inició con la primera guerra mundial (1914-1918) pues los países beligerantes europeos declinaron en la economía mundial, y fueron suplantados en los mercados externos por países indiferentes que se beneficiaron del belicismo, como fue el caso de los EE.UU. cuyo territorio no fue escenario del conflicto. Al mismo tiempo la crisis se manifestó en Europa con las revoluciones de la post guerra:

La revolución soviética que se instauró en Rusia con régimen colectivista inspirado y formado en la doctrina marxista. Las revoluciones italianas (1923) y alemana (1933) que conservaron del capitalismo el principio de la propiedad privada, pero lo despojaron de su liberalismo. Esos acontecimientos en, especial el primero que fue el

más importante, tuvieron repercusiones en el orden económico mundial, sobre todo en 1929 cuando resultaron afectados los principios mismos del sistema capitalista. En efecto, la caída de la bolsa de Nueva York produjo depresión en los negocios, desocupación, endeudamiento, quiebras y devaluaciones monetarias.

La más importante consecuencia de la gran depresión que fue superada por EE.UU. en 1933, consistió en que el dogma de la abstención del Estado en materia económica recibió duras críticas que alcanzaron a todos los países y a todos los sectores. No se trata de una crisis cíclica de superproducción sino de una crisis del sistema estructural que ponía en cuestión sus principios. Para remediarlo en unos casos se habló de economía dirigida y en otros de corporativismo.

Los EE.UU. optaron por el primer camino para conjurar la crisis. Fue el Presidente demócrata Franklin Delano Roosevelt el iniciador del movimiento de la dirección de la economía cuando implantó la política del New Deal (Nuevo Trato) que fue diseñado por el economista John Maynard Keynes. En síntesis, consistió en la siguiente: Subir los precios agrícolas para dar a los granjeros un poder adquisitivo suficiente destinado a poner en marcha la actividad industrial, (Farm Relief Act de Mayo de 1933). Reorganizar la producción por medio de códigos industriales que dieron lugar a un Estatuto (National Industrial Recovery Act del 15 de junio de 1933) elaborado por los interesados y recibieron fuerza de ley, fijando normas en materia de salarios, duración del trabajo y reglas de competencia leal. En materia monetaria procedió a la devaluación del dólar y la política de subsidio. Pronto 15 millones de desocupados encontraron trabajo.

Las más importantes experiencias corporativas se produjeron cuando EE.UU. y Francia emprendieron el camino del dirigismo. Es poco conocido el caso de Portugal que la mantuvo más de 30 años. El profesor de la Universidad de Coimbra, Oliveira Solazar, estableció allí un régimen autoritario muy influenciado por la doctrina social cristiana. Fue llamado al poder en un periodo extremadamente grave caracterizado por finanzas ruinosas, economía desorganizada y desórdenes sociales. Comenzó por sanear la economía mediante el equilibrio presupuestal y la contratación de corporaciones que englobaron todas las actividades profesionales, intelectuales y religiosas; la base de las

corporaciones se asentó en los sindicatos patronales y en los sindicatos obreros, pero controlados por el Estado que podía disolverlos en cualquier momento.

Otras experiencias llamadas corporativistas fueron las de Italia fascista de Benito Mussolini y la Alemania Nazi de Adolfo Hitler. Instauraron economías totalitarias cuyas preocupaciones fueron más imperativos militares de dominio del mundo que medidas económicas. Más no debe dejarse de considerar el éxito que inicialmente tuvieron Hitler y Mussolini al levantar la economía a un nivel que les permitió desafiar a los vencedores de la I Guerra Mundial (Francia e Inglaterra) al alto costo de desencadenar una conflagración mundial en la que nuevamente salieron derrotados.

Un alcance mucho más profundo y duradero, en cuanto al dirigismo económico, tuvo lugar en Inglaterra al finalizar la Segunda Guerra Mundial. El gobierno laborista surgido de las elecciones de 1945 en las que Winston Churchill conoció el ocaso de su grandeza, emprendió sustanciales reformas económicas en el gobierno de Clement Atlee, cuyo Ministro de Hacienda, Stafford Cripps, fue el verdadero artífice. Consistieron en efectuar nacionalizaciones y establecer la dirección de la economía mediante el Economic Planning. Principal objetivo fue la recuperación de la balanza de pagos, cuyo déficit hacía peligrar las reservas de oro y divisas, por lo que era necesaria la independencia económica mediante una planificación de la economía, distinta de los planes quinquenales soviéticos. De acuerdo a lo preconizado por Keynes y sus discípulos se trataba de una planificación que respetaba las libertades esenciales y recurría a la cooperación en lugar de la coacción, en la forma siguiente:

a) Control de la producción y de las inversiones, mediante el reparto de materias primas y de la organización de los mercados; b) Control de precios a través de las subvenciones a los productos destinados a favorecer la oferta y evitar el alza de los precios de consumo; c) Control de rentas con el congelamiento de los salarios y los alquileres para la redistribución de los ingresos a través de una fuerte tributación; d) Control del crédito y de la moneda a fin de evitar maniobras especulativas en las operaciones bancarias; e) Control del comercio exterior, mediante un régimen riguroso de licencias de importación y exportación.

Así se paró el drenaje de divisas y aseguró la recuperación de la actividad económica.

Por tratarse de un tema controvertido, pero con grandes repercusiones hasta la entrada el nuevo milenio, merece analizar concretamente el asunto de las nacionalizaciones. Hay que recordar que los sindicalistas reclamaban las transferencias de las industrias básicas al dominio del Estado. Por eso el gobierno laborista realizó nacionalizaciones importantes que modificaron la estructura del capitalismo británico. En el momento más agudo de la crisis mundial de 1926 el socialista belga, Henri de Man, presentó un plan de división de la economía en tres sectores: Un sector de la economía nacionalizado que comprendieron las industrias claves (ahora se las llama estratégicas) y los que constituían monopolios privados; Un sector de las empresas privadas, a condición de que respeten la competencia; Un sector libre que cubriera la agricultura y el comercio minoritario. En Francia el Plan fue aplicado cuando nacionalizó el banco de Emisión (equivalente a nuestro Banco Central de Reserva) y algunas fábricas de armamentos en 1936. En Gran Bretaña el Partido Laborista efectuó la nacionalización de la industria carbonífera y de todas aquellas explotadas de manera ineficaz o que constituían monopolios poderosos dentro de las que se encontraban la aviación civil, las

telecomunicaciones, el transporte, el gas y la electricidad; mediante expropiaciones que contemplaban el pago de indemnizaciones.

Lo sustantivo de las nacionalizaciones radica en las limitaciones a la propiedad privada, característica esencial del sistema capitalista. El derecho de propiedad absoluta fue limitado por el interés social en los que todos estuvieron de acuerdo, salvo mentalidades retrógradas extendidas a fin del siglo pasado. Tal como dijera el famoso jurista León Duguiti "desde éste punto de vista hay una socialización muy neta del derecho de propiedad". De allí que, en suma, desde mediados del siglo XX el capitalismo difirió sensiblemente del siglo anterior. El mercado se transformó pasando de un régimen de competencia entre pequeñas empresas privadas a un régimen de competencia monopolista entre grupos, incluso entre éstas y empresas públicas que cubrieron sectores cada vez más amplios. El Estado renunció a su abstención sistemática e intervino para proteger a los consumidores contra los abusos de los monopolios, también para proteger a los trabajadores contra los monopolios de patronos insensibles y hasta los auténticos empresarios que admiten la competencia leal. Por consiguiente, no se trata de defender al Estado sino de reemplazarlo por un Estado que sea expresión de las clases oprimidas que son la mayoría de la población.



La inversión extranjera directa- (IED)

Por: **Leonel Vilchez Sánchez**

Definición IED según BID

La IED se define como una operación que involucra una relación de largo plazo en la que una persona física o jurídica residente de una economía (inversor directo) tiene objetivo de obtener una participación duradera en una empresa o entidad de otra economía. En su mayoría es realizada por empresas que son conocidas como empresas transnacionales (ET) o multinacionales (EMN), las cuales poseen una casa matriz (headquarter) en su país de origen o filiales localizadas en distintas partes del mundo.

Finalidad de las IED.

Los flujos de capitales de inversión extranjera directa- IED es uno de los recursos más importantes que usan los países en vías de desarrollo, esta movilidad de capitales ofrece amplias posibilidades al país receptor. Estas variables son vistos como un motor de crecimiento de los países receptores, además trae un conjunto de actividades positivas asociadas a la transferencia de conocimiento y de Knowhow, entre las empresas nacionales y las empresas extranjeras que realizan las inversiones. Como también crean empleo, y transforman la estructura productiva, e influye en impactos positivos en el crecimiento y desarrollo de un País, que recibe esta inversión.

Una mirada al movimiento de las IED en el Mundo

Muchos gobiernos han implementado diversas políticas para atraer IED, reduciendo las barreras a la inversión extranjera, generando programas de inversión y ofreciendo diversos tipos de incentivos, así vemos , una mirada como se movió el mundo en función de la inversión extranjera directa, una de las principales economías en el mundo, China, durante 20 años, fueron receptoras de las empresas multinacionales, es así que, ya en este tiempo, año 2020, China ha destronado a Estados Unidos, como el principal destino mundial de la inversión extranjera directa. Así lo revelan los datos de las Naciones Unidas publicados el 24 de enero del 2021. Este hecho económico resonó, en todos los medios de investigación, y los medios de comunicación, las cifras dejan claro que la pandemia de coronavirus aceleró un cambio que ya se hacía sentir en la

economía global. Las cifras se pueden ver hoy, que ya existen 15 empresas multinacionales chinas, entre las primeras 50 de mayor ingreso en el mundo. Comparadas con las nuevas inversiones de empresas extranjeras en EEUU, que ocuparon el primer puesto durante décadas cayeron casi a la mitad (49%) el 2020. La inversión extranjera directa en empresas china aumento un 4% en el año 2020, y lo coloca en el número uno global. En cifras la entrada de dólares a china fue aproximadamente de 163.000 millones de dólares, y las inversiones en EEUU cayo a los 134.000 millones, según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo (UNCTAD). Si comparamos con datos del 2019, favorables para EEUU, que recibió en cifras, más de 250.000 millones de dólares de nueva en IED, mientras China fue de 140.000 millones de dólares, si comparamos con el año 2016, en que la IED, en EEUU alcanzó su pico, con 472.000 millones de dólares, lejos de los 134.000 millones de China en el mismo año.

En América Latina

Un estudio anual de la conferencia de la ONU, menciona, El Covid-19 golpeo con más fuerza la inversión extranjera en 2020 en Latinoamérica sobre comercio y desarrollo (UNCTAD) indica que Latinoamérica redujo casi a la mitad la inversión extranjera directa recibida, fue el 45%, y la caída del promedio mundial fue del 35%. “Las economías latinoamericanas enfrentaron un colapso en la demanda de exportaciones, las caídas de los precios de las materias primas y la desaparición del turismo, lo que provoco una de las peores contracciones en la actividad económica de todo el mundo”, dijo el director de inversiones y empresas de UNCTAD, James Zhan.

Según el Banco mundial en América Latina, en 30 años, la IED ha tenido un comportamiento diferente, con dos ciclos de crecimiento sostenido. Como se puede ver en el gráfico, el primero ocurrió en 1990, y la segundo entre 2003 y 2012. Este último periodo de crecimiento fue interrumpido por la crisis global desatada en 2008. Así tenemos el 2011-201 fue de USD 200 mil millones anuales, a menos de USD 150 mil millones en 2018 ver gráfico1).

Grafico 1: América Latina. Evolución de los ingresos de IED y de la participación en el total mundial - 1990-2018

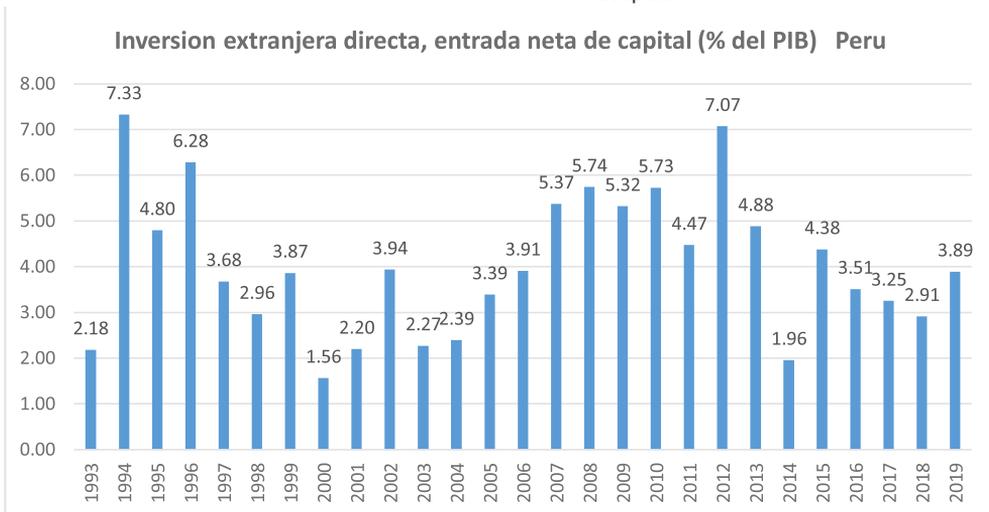


Fuente; https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020_overview_es.pdf

En el Perú

El balance del Perú sobre la IED se muestra en el cuadro 2, es uno de los países que más se redujo, casi un 90%, una de las peores recesiones del mundo, combinada con la inestabilidad política, provocó que las inversiones se desplomaran de 8.000 millones de dólares en 2019, a 982 millones de dólares en el 2020.

Frente a esto, es necesario que las políticas públicas, incentiven y se desarrolle, el marco general de las inversiones, IED, con normas y regulaciones, sobre protección de las inversiones, acuerdos internacionales sobre tributación, así como, indicadores de impacto de las EMN en el país receptor.



Fuente; <https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS?locations=PE>

<https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS?locations=PE>

LA HISTORIA LO CONFIRMA: LA IZQUIERDA MARXISTA ES INCAPAZ DE GOBERNAR.

Sus líderes nacionales, regionales y locales se enriquecen en el poder. (*)

Por: Cesáreo Pérez Díaz

“Un viejo tango nombraba “la vergüenza de haber sido/ y el dolor de ya no ser”. Hoy esos versos podrían ser un retrato de cierta izquierda vulnerable, desguarnecida, esa que encoge a la primera lluvia.” – Mario Benedetti.



Magalli Boceta @magallib... · 15h ...

No más pobres en un país rico, mientras los pobres siguen siendo más pobres, mira quien ya dejó de ser pobre y usa camisas de Brooks Brothers de más de 300 lucas, si renunció a sueldo de presidente!! Como lo hace???



La conducta política del actual régimen es la otra máscara de la izquierda que hace tiempo se ha convertido en un SER INUTIL, incluso a nivel mundial, incapaz de demostrar que puede gobernar y menos aún sacarnos del subdesarrollo, más bien sus líderes una vez llegados al poder tanto en los gobiernos regionales y locales se han corrompido y purgan condena por delitos penales graves contra la esperanza de los pueblos, esta izquierda se ha convertido en una nulidad, en la NADA, por lo tanto, impotente para derrocar al capitalismo, ha demostrado ser bueno solamente en “tirar piedras”, sin cuadros técnicos solventes profesional, técnica y moralmente.

Recordemos a Ollanta y su plan de gobierno de más de 400 páginas y que apelaba a la tradición del marxismo, de Haya de la Torre y de Mariátegui. Además, ganó con una coalición del partido nacionalista y todas las izquierdas que en su conjunto se llamó GANA PERÚ para posteriormente unirse también para llevar al poder a un banquero ampliamente conocido como corrupto y corruptor. Antes y todos unidos ya habían llevado al poder a otros representantes del capitalismo y gamonalismo. Si, hablemos claro.

El resultado de esa coalición dio como producto a ese gobierno mediocre y corrupto, fue una gran estafa de estos últimos años que ante la vergüenza repudiable de su historia apelo a usar una primera máscara y que hoy día usa la segunda. Son la misma generación de delincuentes políticos, son los partidos comunistas que por más de 80 años en forma cobarde se han cambiado de nombre para traficar sin rubor alguno con el legado de José Carlos Mariátegui, quién dejó como herencia sus análisis para hacer la Revolución Socialista “sin calco ni copia sino como creación heroica”. Nada de eso.

En consecuencia, la gravísima situación económica y social de los ciudadanos más pobres y humildes de nuestra patria nos impone la necesidad de forjar una especie de Unidad Democrática del Pueblo en la que obviamente no pueden estar los partidos de la derecha, para que, usando la vía democrático-parlamentario, podamos realizar cambios progresivos y realistas en los subsistemas del Capitalismo y desatar los nudos del colonialismo hasta lograr el derrocamiento real del CAPITALISMO como sistema de explotación. Creemos que para la NUEVA IZQUIERDA esa es su actual tarea inmediata, urgente.

(*)Rómulo Serafín Portal – 25/08/2021

SOBRE EL GRUPO NORTE

Por Nelson Vásquez Juárez



El grupo Norte congregó en su momento a un conjunto de intelectuales con diversas inquietudes artísticas que fue liderado por Antenor Orrego, fue en la década del 10 del siglo XX. En el texto “El Libro de la Nave Dorada” de Alcides Spelucín, hay un prólogo del filósofo Antenor Orrego que reseña a los integrantes del referido grupo y sus actividades. Así Orrego refiere que “era el coro moceril de la clara esperanza, de la melodiosa canción y de la nueva vida. Allí Alcides Spelucín, allí César Vallejo, allí Oscar Imaña, allí Eloy Espinosa, allí Juan Espejo, allí Víctor Raúl Haya, allí José Eulogio Garrido, allí Macedonio de la Torre, allí Federico Esquerre, allí también nuestro visitante de algunos meses, Juan Parra del Riego, que luego fue a cantar y a morir melodiosamente en Montevideo; allí todos los demás, cada uno con su esperanza y con su futuro, pero todos con el amor purificado y acendrado en las pruebas más ásperas.” Aquí Orrego da cuenta de los integrantes de la también denominada Bohemia de Trujillo.

El filósofo recuerda las reuniones del grupo de la siguiente manera: “El remanso de la ciudad aldeana cobijaba a tanta y tan disparada inquietud moza. La tarde nos reunía casi siempre para no separarnos hasta muy entrada la noche, y a veces, hasta muy entrado el amanecer. Veladas prolongadísimas que se quemaban, con extraordinaria premura. Entonces no sentíamos la sucesión, ni el caminar fragoroso de las horas. Suprimíamos el tiempo.” El líder del Grupo

Norte recuerda las largas jornadas de tertulia de esta generación excepcional.

Además, Orrego señala la sensibilidad y actitud del Grupo “Norte” expresando que “pronto en estas veladas el ambiente quedaba saturado de pensamiento crepitante y, a veces, de un hálito emocional que se calaba hasta el hondón de nuestras almas. El contagio era inevitable. Una suerte de lazo magnético o fluidico nos unía a todos en un circuito o conjunto integral sin que nos lo propusiéramos. Era insoportable a nuestra sensibilidad todo artificio, toda fórmula protocolaria, toda exhibición vanidosa y pedantesca, toda frívola y mentirosa baladronada. El que lo hacía estaba perdido, y si no enmendaba su yerro, pronto se operaba una tácita y salvadora selección. Habíase constituido de ese modo espontáneo y sutil una especie de tribunal ético en el que cada uno éramos los juzgados y los jueces, a la vez. Este poderoso control nos seguía y nos ha seguido siempre en toda la trayectoria de nuestra vida. Podíamos desafiar la hostilidad y el estigma de todo un pueblo, pero éramos incapaces de soportar la desaprobación de este tribunal, cuyos fallos sabíamos que eran la expresión de la más ancha, de la más generosa, pero también de la más inexorable justicia.”

De acuerdo al recuerdo del filósofo trujillano el grupo tenía como característica la sinceridad, la transparencia artística y la sencillez de sus integrantes.

Agrega Orrego que “esta circunstancia tan pasmosa por sencilla y hasta por pueril, disciplinó poderosamente nuestra conducta y, sobre todo, nuestra moralidad individual. Así aprendimos que era preciso vivir conforme a nuestros pensamientos, sin traicionar jamás a nuestra intimidad. Todos éramos catecúmenos y maestros y, a la vez que aprendíamos de los otros, dábamos también sin reservas de lo nuestro. Creo, porque me he convencido de ello, que esta es la única docencia viva.” Orrego resalta que una de las virtudes de los integrantes del Grupo era la moralidad individual basada en una conducta de vivir conforme sus convicciones; además todos eran alumnos y maestros.

Según Orrego, el intercambio entre este grupo de excepcionales intelectuales ayudo que asimilaran disciplinas que la universidad no les había enseñado. El filósofo rememoraba que “en estas veladas, como he dicho, se generaba una intensa espiritualidad. Vivíamos una vida mental realmente noble y superior. Mentees lúcidas y curiosas todas, cada una aportaba un alcance y una luz nuevos. Así nos reeducamos y nos adueñamos de disciplinas espirituales que la escuela y la universidad no nos supieron dar. Así se explica que sin cultura previa y sin maestros, pudiéramos vivir al día con el pensamiento contemporáneo más avanzado.”

Orrego resalta además que el Grupo Norte vivía ligado a la realidad social de su época, no vivían ajenos a los dramas del país. Así Orrego señala que “esta era la faz interna, disciplinaria y doméstica puede decirse. Nuestra vida tenía, además, una faz expansiva, contagiante, objetiva sobre el público. No queríamos resignarnos a hacer vida de “torre de marfil” y de cenáculo. Nos parecía mezquina, egoísta y estéril. Era preciso salir de nosotros mismos, y salimos”

El filósofo rememora que esa vinculación con la sociedad de su tiempo no fue fácil: “como no éramos, como no podíamos ser conformistas, porque hubiera sido la negación de nosotros mismos, tuvimos que chocar con todo y con todos. Las instituciones, los poderes públicos, las convenciones sociales, la universidad, la plutocracia explotadora e insolente, las mentiras consagradas, las rutinas de clase, la falta de honestidad y de honradez, el servilismo rebajado, la expoliación del trabajador, el burocratismo, la política profesional, la ignorancia presuntuosa, etc., etc., hubieron de sufrir en carne viva nuestros ataques. Por caminos invisibles y casi providenciales llegó un momento que tuvimos la prensa en las manos. ¡Poderoso instrumento de lucha! Lo usamos sin embargo con



Grupo Norte - Wikipedia

una probidad insospechable. En las horas de mayor ímpetu pasional supimos guardar siempre una digna e íntegra mesura. Nada que fuera extraño o superfluo a nuestro ministerio de espíritu. La lucha comienza en La Reforma, continúa en La Libertad, culmina en El Norte. Diez años de vida enérgica y de docencia combativa. Los intereses, las vanidades y las rutinas heridas alzaronse airadas ante tan resuelta actitud pugnaticia. Calumnia, difamación, rencor, agresión material y cobarde, leyenda oscura y nefanda a media voz. Pero la obra se hacía y nuestras almas se templaban en el fragor. La miseria y el desprecio rondaron alrededor de muchos de nosotros. Pero no hubo ninguna flaqueza, no se produjo ninguna claudicación vergonzante.”

Excepcional testimonio de Antenor Orrego sobre la entereza para afrontar la tarea de llevar propuestas nuevas a la sociedad. Finalmente, el filósofo señala que “los frutos de esta empresa idealista no es hora aún de palparlos en toda plenitud; sólo el tiempo se encargará de decirlo. En una sociedad en que todo se cotizaba, se supo por primera vez que hay algo que es inaccesible al dinero y que es posible: vivir plenamente las ideas. Bastaría esta lección.”

Excepcional testimonio de Antenor Orrego sobre el grupo “Norte” que estaba integrado por artistas e intelectuales de gran valía, quienes no estaban desvinculados de los problemas de la sociedad que les tocó vivir y que tenían una integridad que ha hecho que dicho grupo trascienda en el tiempo y que siga siendo un ejemplo de conducta hoy en día.

¹ Spelucín, Alcides: “El libro de la Nave Dorada”, Lima, Instituto Nacional de Cultura, primera edición, 1986

² Idem. p. 8.

³ Idem. p. 8

⁴ Idem. p. 8-9

⁵ Idem. p. 9

⁶ Idem. p. 9

⁷ Idem. p. 9

⁸ Idem. p. 9 y 10.

⁹ Idem. p. 10